

ACTA NÚMERO 24 (VEINTICUATRO)

SESIÓN ORDINARIA.

EN CUQUÍO, JALISCO, SIENDO LAS 18:48 DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE JOSÉ AYALA ESQUINA FRANCISCO I. MADERO SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, EN CUQUÍO, JALISCO, Y PREVIA CONVOCATORIA, LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, MISMOS QUE FUERON ELEGIDOS PARA OCUPAR ESTE CARGO EN EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024; EL PRESIDENTE MUNICIPAL UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO, MARÍA SUSANA MORA MACÍAS, CRISTINA SÁNCHEZ DELGADILLO, MANUEL IÑIGUEZ SÁNCHEZ, CORNELIO MORA SÁNCHEZ, FRANCISCO VÁZQUEZ ÁVILA, NATHALIA PAOLA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, JAIME GUTIÉRREZ CALAMATEO, GONZALO GONZÁLEZ VILLARREAL, JUDITH GONZÁLEZ MERCADO, NÉLIDA ARIANA RAMÍREZ MOLINA, SÍNDICA MUNICIPAL, ASÍ COMO EL C. ADRIÁN FRANCO MERCADO, SECRETARIO GENERAL, NOS REUNIMOS PARA CELEBRAR LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN I DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, COMO SIGUE:

En el uso de la voz, **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO:** Buenos Tardes a los presentes, agradeciendo su asistencia a esta Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco, periodo 2021-2024, lo anterior, con fundamento en el Artículo 47, fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa citación que se realizó en tiempo y forma a todos los integrantes de este H. Ayuntamiento, a fin de iniciar la Sesión instruyo al Secretario General, pase de lista de asistencia de los Regidores asistentes.

Toma el uso de la voz el **Secretario General:** como lo indica presidente.

UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO (PRESIDENTE)	PRESENTE
MARÍA SUSANA MORA MACÍAS	PRESENTE
CRISTINA SÁNCHEZ DELGADILLO	PRESENTE
MANUEL IÑIGUEZ SÁNCHEZ	AUSENTE
CORNELIO MORA SÁNCHEZ	AUSENTE
FRANCISCO VÁZQUEZ ÁVILA	PRESENTE
NATHALIA PAOLA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	AUSENTE
JAIME GUTIÉRREZ CALAMATEO	PRESENTE
GONZALO GONZÁLEZ VILLARREAL	AUSENTE
JUDITH GONZÁLEZ MERCADO	PRESENTE
NÉLIDA ARIANA RAMÍREZ MOLINA (SÍNDICA)	PRESENTE

El de la voz **ADRIÁN FRANCO MERCADO,** presente.

Se cuenta con la asistencia de MAYORÍA los integrantes de este Ayuntamiento.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO:** De conformidad a la lista de asistencia y encontrándose la mayoría los integrantes del Ayuntamiento, se declara la



existencia de quórum legal y legalmente abierta la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: instruyo al Secretario General para que presente el siguiente punto del orden del día.

Secretario General, **ADRIÁN FRANCO MERCADO**: Como lo indica presidente.

Continúa el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**: Que es la lectura del acta ordinaria anterior para su conocimiento, a lo cual se solicita la dispensa de la misma.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la dispensa de la lectura del acta anterior, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano.-----

-----**APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA**-----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Para continuar con la misma instruyo al Secretario General, el **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**, dé a conocer el orden del día propuesto por esta presidencia.-----

Secretario General, el **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: como lo indica presidente.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Que consiste en la lectura del orden del día que a letra dice:

ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.
- IV. LA C. MA. CARMEN PÉREZ HERNÁNDEZ, SOLICITA UNA LICENCIA CON GIRO DE VINOS Y LICORES.
- V. EL C. ANTONIO SÁNCHEZ ESTEVES, SOLICITA UNA LICENCIA MUNICIPAL CON GIRO DE RESTAURANT, VINOS Y LICORES.
- VI. ASUNTOS VARIOS.
- VII. CLAUSURA.

Es cuanto presidente.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación el orden del día propuesto, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano.-----

-----**APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA**-----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: instruyo al Secretario General para que presente el siguiente punto del orden del día.

Secretario General: **ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente.

Cristina Sanchez
FRANCISCO VAZQUEZ

fructos

Nelida Ramirez



PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA: Secretario General, C. ADRIÁN FRANCO MERCADO: En el punto cuarto del orden del día, LA C. MA. CARMEN PÉREZ HERNÁNDEZ, solicita de la manera más atenta una licencia con giro de vinos y licores, en negocio de abarrotes ya establecido, con domicilio en Ocotic s/n, en esta municipalidad de Cuquío, Jalisco; queda a su consideración, discusión y en su caso aprobación.

Presidente Municipal, C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano.-----

-----**APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA**-----

Presidente Municipal, C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, C. ADRIÁN FRANCO MERCADO, Como lo indica presidente.

PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: Secretario General, C. ADRIÁN FRANCO MERCADO: En el punto quinto del orden del día, el Acta Ordinaria, numero 22 veintidós de fecha 29 veintinueve de septiembre de 2022 dos mil veintidós, en el punto sexto del orden del día, EL C. ANTONIO SÁNCHEZ ESTEVES, solicito una licencia con giro de Restaurant- Bar, negocio aun no establecido, con venta de cerveza, vinos y licores, con domicilio en Prol. José Ayala número #2130, Colonia Lázaro Cárdenas, en esta municipalidad de Cuquío, Jalisco; enviándose a revisión con el objetivo de verificar el giro que se deseaba implementar, debido a que la solicitud no resultaba clara; por lo que una vez que la Oficial Mayor de Padrón y Licencias se encargó de hacer la inspección notificándonos que el ciudadano en mención solicita el permiso para el restaurant, mismo que contara con un ambiente y horario familiar; por lo que queda a su consideración, discusión y en su caso aprobación.

Presidente Municipal, C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano.-----

-----**APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA**-----

Presidente Municipal, C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, C. ADRIÁN FRANCO MERCADO, Como lo indica presidente.

Secretario General: **ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente, continúa el **SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:** En el punto sexto del orden del día correspondiente a **ASUNTOS VARIOS:**

- I. **En el Punto Primero de Asuntos Varios:** El Presidente municipal el C. **UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**, solicita al pleno del Ayuntamiento se autorice la cantidad de \$1,524,704.95 (un millón quinientos veinticuatro mil setecientos cuatro pesos con noventa y cinco centavos 95/100 Moneda Nacional), para la realización de las obras que a continuación se describen; mismas que se pagaran con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA

Cristina Sanchez
FRANCISCO VAZQUEZ

Juelopez

Nelida Ramirez



SOCIAL)), periodo comprendido del mes de octubre al mes de diciembre de 2021 dos mil veintiuno.

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL") PERIODO OCTUBRE-DICIEMBRE 2021

	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO
1	REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA CUQUÍO-LAS CRUCES	CUQUÍO-LAS CRUCES	\$ 887,772.83
2	RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE TATEPOSCO-LA QUEMADA	TATEPOSCO-LA QUEMADA	\$ 250,000.00
3	REHABILITACIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	\$ 133,889.79
4	RED DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	\$ 249,998.97
5	PAGO DE 2 AL MILLAR		\$ 3,043.33

FRANCISCO VAZQUEZ

Cristina Sanchez D.

Juaquez

Nelida Ramirez

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DEL GADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano.

----- **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA** -----


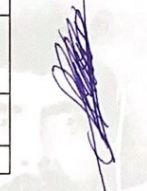
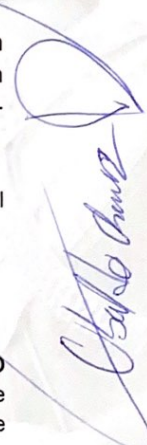
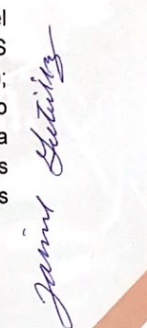
Presidente Municipal, **C. UBALDO CHAVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente.

- II. En el punto Segundo de Asuntos Varios: El Presidente Municipal **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**, solicita al pleno del ayuntamiento se autorice la cantidad de \$2,142,857.14 (dos millones ciento cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y siete pesos con catorce centavos 14/100 Moneda Nacional), para la realización de las obras que a continuación se describen; mismas que se realizaron en concurrencia por el gobierno Estado y el H. Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco, con recurso del (FAIS "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2022"); aportando el gobierno de Estado a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural la cantidad de \$ 5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 moneda nacional), sumando el monto total, por la cantidad de \$ 7,142,857.14 (siete millones ciento cuarenta y dos mil ochocientos cincuenta y siete pesos con catorce centavos 14/100 Moneda Nacional).



COPIA CON FINES INFORMATIVOS

Se anexan las obras hechas en concurrencia por el gobierno Estatal y el Gobierno Municipal con recurso del (FAIS FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2022) de las cuales se mencionan a continuación con los montos aportados por cada dependencia.

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL (FAIS FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2022)	ESTADO (SADER)	TOTAL
1	REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO ZAMPEADO CON BANQUETA EN LA CALLE HIDALGO	CABECERA MUNICIPAL	\$ 110,564.24	\$ 276,702.48	\$ 387,266.71
2	REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELO Y BANQUETA EN LA CALLE NICOLAS BRAVO	CABECERA MUNICIPAL	\$ 361,762.26	\$ 581,265.65	\$ 943,027.90
3	REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELO Y BANQUETA EN LA CALLE JESÚS MORA	COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	\$ 315,008.06	\$ 748,604.84	\$ 1,063,612.90
4	REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELO EN LA CALLE MELCHOR OCAMPO	COLONIA LAZARO CÁRDENAS	\$ 293,379.03	\$ 654,291.42	\$ 947,670.45
5	REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELO EN LA CALLE SAN JOSÉ	SAN JOSÉ DE LOS MOLINA	\$ 118,302.87	\$ 555,333.82	\$ 673,636.69
6	REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELO EN LA CALLE JUAN DE LA BARRERA	COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	\$ 228,047.89	\$ 526,217.25	\$ 754,265.14
7	REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELO EN LA CALLE JUAN MANUEL	COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	\$ 226,399.14	\$ 509,423.84	\$ 735,822.98
8	REHABILITACIÓN CON EMPEDRADO ZAMPEADO CON MACHUELO Y BANQUETA EN CALLE CIPRIANO GUTIERREZ	TEPONAHUASCO	\$ 489,393.65	\$ 148,460.72	\$ 1,637,854.37
MONTO TOTAL			\$ 2,142,857.14	\$ 5,000,000.00	\$ 7,142,857.14

Cristina Sanchez Jazquez
FRANCISCO JAZQUEZ

Juarez

Melida Ramirez

COPIA CONTIENE INFORMATIVOS

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano.-----

----- APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA -----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente.

III. **En el Punto Tercero de Asuntos Varios:** El Presidente municipal el **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**, solicita al pleno del ayuntamiento se autorice la cantidad de \$1, 271,206.41 (un millón doscientos setenta y un mil doscientos seis pesos con cuarenta y un centavos) para la realización de la obras que a continuación se describen, mismas que se pagaran con el (FAIS "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2022").



Adrián Franco Mercado

Javier Gutierrez

INFRAESTRUCTURA 2022

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO TOTAL FAIS (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL 2022)
1	ALUMBRADO PUBLICO	CABECERA MUNICIPAL (CENTRO HISTÓRICO)	\$ 430,835.60
2	ALUMBRADO PUBLICO	CABECERA MUNICIPAL (CUATRO CARRILES)	\$ 563,261.20
7	REHABILITACIÓN TANQUE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	CABECERA MUNICIPAL (FRACC. PEÑA AZUL)	\$ 47,850.00
14	EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO	LLANO DE PLASCENCIA	\$ 128,684.60
17	REHABILITACIÓN DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	CUACUALA	\$ 40,800.00
18	REHABILITACIÓN DE BANDA PERIMETRAL	LOS CAPULINES	\$ 31,275.01
19	REHABILITACIÓN DE AULA EN PREESCOLAR SOR JUANA INES DE LA CRUZ	CERRITO DE TIERRA	\$ 28,500.00

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano.

----- **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA** -----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente

IV.-En el Punto Cuarto de Asuntos Varios: El Presidente municipal el **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**, hace de su conocimiento al pleno del ayuntamiento que el **C. Pablo Luna Olea** propietario y poseedor del predio rústico denominado "San Ramón o Teponahuasco" con una superficie original de 11-55-75.00 Has (once hectáreas cincuenta y cinco áreas setenta y cinco centiáreas) y una **superficie actual de 9-27-52.63 Has (nueve hectáreas veintisiete áreas cincuenta y dos punto sesenta y tres centiáreas)** tal y como se acredita con el certificado catastral), predio adquirido mediante escritura pública número 270 doscientos setenta de fecha del día 30 treinta del mes de abril del año 1998 mil novecientos noventa y ocho, por compra realizada al señor José Rodríguez Sánchez, pasada ante la fe del Lic. Juan Manuel Mercado Mora, notario público titular número 01 uno de la población de Cuquío, Jalisco, predio registrado en catastro bajo el número de cuenta 4210 cuatro mil doscientos diez del sector rústico y registrada así mismo en el Registro Público de la Propiedad y Comercio de la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco bajo el folio 5006083 cinco, cero, cero, seis, cero, ocho, tres y en escritura pública número 3,609 tres mil seiscientos nueve de fecha 14 catorce del mes de febrero del año 2002 dos mil dos, propietario de otra



fracción de 1-00-00.00 has (una hectárea cero áreas cero centiáreas) por compra al señor Ramón Rodríguez Castellanos, otorgada ante la fe del Lic. Juan Manuel Mercado Mora notario público número 01 uno de esta municipalidad, con número de cuenta predial 7506 siete mil quinientos seis en catastro de este municipio y registrada bajo el folio número 5006554 del Registro público de la ciudad de Tepatitlán de Morelos; mismo que en sesión ordinaria de cabildo, bajo el acta número 72 setenta y dos, del día 17 diecisiete del mes de junio del año 2009 dos mil nueve, en la fracción IV cuatro punto número 1 uno del orden del día, se aprueba por unanimidad el que el municipio reciba en donación una fracción del predio rústico denominado "San Ramón o Teponahuasco" propiedad del suscrito, con una superficie de 2-00-00 has (dos hectáreas, cero áreas, cero centiáreas, Donación correspondiente al 15% quince por ciento, que en su momento se requería de donación para trámites de fraccionamiento, una vez recibidas dichas donaciones el municipio, dono el terreno antes mencionado a la Secretaría de Educación Pública, mismo que sería destinado para la construcción de Instalaciones del Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de este municipio de Cuquío, en consecuencia en sesión ordinaria de cabildo, bajo el número de acta 85 ochenta y cinco, punto número 11 once, se aprobó por unanimidad, autorizar al Licenciado Carlos Gustavo Gutiérrez Rodríguez presidente municipal y al Ingeniero Miguel Ángel Barba Gutiérrez síndico municipal, para celebrar convenio de Urbanización Progresiva por etapas del fraccionamiento "Bachilleres" en el resto del terreno denominado San Ramón o Teponahuasco, donde se especifica que se acepten las donaciones y vialidades conforme al proyecto plasmado en los planos presentados y el cambio de uso de suelo, concluyendo la donación el día 05 cinco del mes de noviembre del año 2009 que se realiza la donación de una superficie de 2-00-00has (dos hectáreas, cero áreas, cero centiáreas) en escritura pública, bajo el número 13,873 trece mil ochocientos setenta y tres, pasada ante la fe del notario número 01 uno de esta población el Licenciado Juan Manuel Mercado Mora, formalizándose en favor de la Secretaría de Educación Pública, por medio de la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria; dándole seguimiento y ratificación a lo antes expuesto, para que el C. Pablo Luna Olea, pueda continuar con los debidos trámites para consolidación del Fraccionamiento.

Presidente Municipal, C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano.-----

----- APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA -----

Presidente Municipal, C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, C. ADRIÁN FRANCO MERCADO, Como lo indica presidente

V.-En el Punto Quinto de Asuntos Varios: El Presidente municipal el C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO solicita al pleno del Ayuntamiento formar parte de los municipios que integran la Región denominada "Cuenca del Río Verde" siendo estos los siguientes: **Acatíc, Cañadas de Obregón, Cuquío, Jalostotitlán, Mexicacán, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de**



Morelos, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo; así mismo se realizarán los Convenios de coordinación, Programas, Planes, Consejos, Reglamentos o cualquier otro instrumento jurídico o de planeación que emane del mismo.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO:** Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano.-----

----- **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA** -----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO:** Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO,** Como lo indica presidente

VI. En el Punto Sexto de Asuntos Varios: El Presidente municipal el **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO** solicita al pleno del Ayuntamiento la autorización y aprobación de la propuesta de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) respecto al acuerdo para la elaboración del Ordenamiento Territorial; para iniciar y compartir información en el Proceso de formulación, expedición, ejecución, evaluación, modificación y/o actualización del Ordenamiento Territorial que armonizan los siguientes instrumentos: I) Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial Regional (POERT) que contiene el Programa de Ordenamiento Ecológico Regional (POER); II) el Programa Regional de Desarrollo Urbano (PRDU), que integra el Plan Regional de Integración Urbana (PRIU) para la Región "Cuenca del Río Verde"

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO:** Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano.-----

----- **APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA** -----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO:** Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO,** Como lo indica presidente

VII.- En el Punto Séptimo de Asuntos Varios: El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuquío, Jalisco, aprueba y autoriza Al **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO, NÉLIDA ARIANA RAMÍREZ MOLINA Y ADRIÁN FRANCO MERCADO, Presidente Municipal, Síndico y Secretario General** del Ayuntamiento respectivamente, para que en nombre y representación del Municipio suscriban el CONVENIO, así como aquellos instrumentos jurídicos necesarios para el desarrollo de los Instrumentos de Ordenamiento Territorial, para tal fin conjuntamente con el Gobierno del Estado de Jalisco, los municipios de **Acatic, Cañadas de Obregón, Cuquío, Jalostotitlán, Mexicacán, San Julián, San Miguel el Alto, Tepatitlán de Morelos, Valle de Guadalupe y Yahualica de González Gallo,** que integran la Región "Cuenca del Río

[Handwritten signature]

Cristina Sanchez O

[Handwritten signature]
Nelida Ramirez
FRANCISCO VAZQUEZ



Verde" y las dependencias del gobierno estatal que correspondan y realice los trámites necesarios y pertinentes, a fin de cumplir el presente acuerdo.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHAVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano.-----

-----**APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA**-----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente

VIII.- En el Punto Octavo de Asuntos Varios: El Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuquío, Jalisco, aprueba y autoriza al **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**, quien funge como *Presidente Municipal* para que en nombre y representación del Municipio forme parte del Consejo Regional de Ordenamiento Ecológico, Territorial y Desarrollo Urbano de la Región "Cuenca del Río Verde" así como suscribir la aceptación del reglamento correspondiente.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén por la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano.-----

-----**APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA**-----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Solicito al secretario general continúe con el orden del día correspondiente a esta sesión.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**, Como lo indica presidente

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Secretario General, C. ADRIÁN FRANCO MERCADO: El punto séptimo del orden del día corresponde a la **CLAUSURA**:

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Perfecto, si no hay otro asunto y al no haber otro punto se clausura la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Constitucional de Cuquío, Jalisco administración 2021-2024, siendo las 19:30 diecinueve horas con treinta minutos del día 31 de octubre de 2022 dos mil ventidos, firmando para constancia quienes en ella intervinieron y autoriza el Secretario General del Ayuntamiento. **ADRIÁN FRANCO MERCADO, Doy Fe.**-----

-----**CONSTE**-----


C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO

PRESIDENTE MUNICIPAL


C. MARÍA SUSANA MORA MACÍAS


C. CRISTINA SÁNCHEZ DELGADILLO



Presidencia Municipal de Cuquío,
José Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México. C.P. 45480,
Tels.: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

AUSENTE
C. MANUEL ÑIGUEZ SÁNCHEZ

AUSENTE
C. CORNELIO MORA SÁNCHEZ

Francisco Vazquez
C. FRANCISCO VÁZQUEZ ÁVILA

AUSENTE
C. NATHALIA PAOLA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

Jaime Gutierrez
C. JAIME GUTIÉRREZ CALAMATEO

AUSENTE
C. GONZALO GONZÁLEZ VILLAREAL

Judith Gonzalez Mercado
C. JUDITH GONZÁLEZ MERCADO

Nelida Ramirez
C. NÉLIDA ARIANA RAMÍREZ MOLINA
SÍNDICA MUNICIPAL

Adrian Franco Mercado
C. ADRIÁN FRANCO MERCADO
SECRETARIO GENERAL

COPIA CON FINES INFORMATIVOS

Cristina Sanchez D.

